



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00179-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0068-2025

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00155-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo DRELM, a fin de comunicar que en cumplimiento al "**Plan Anual de Implementación de las Estrategias Transversales de Intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres**" (elaborado y aprobado por los siete Especialistas de GRD de las UGEL-DRELM y ODENAGED), se realizará el levantamiento de información para la elaboración de planos en las instituciones educativas focalizadas por el Programa Presupuestal PP0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" (PREVAED) desde 15 de abril al 31 de octubre de 2025.

En tal sentido, se comunica a los directores de las instituciones educativas focalizadas para brindar las facilidades a los Arquitectos, con la finalidad de que puedan realizar el levantamiento de la información para la elaboración de los planos de ubicación/localización, señalización, evacuación, distribución arquitectónica y mapa de riesgo. Se anexa relación de instituciones focalizadas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Ing. LINA ROSARIO VILLALOBOS COSME

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL02 (*) (**)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura temporal concedida mediante OFICIO N.º 03241-2025-MINEDU/VMGI-DRELMUGEL02/DIR-ARH de fecha 23 de abril de 2025.

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

LRVC/J(E)ASGESE
ECHM/C(E)ESSE
HUH/ E- ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0420561

CLAVE: 8E687C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

